

Ambato, 04 de abril de 2017

Señor
CORTEZ ALTAMIRANO DANIEL EDUARDO
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las resoluciones del acta de 04 de abril de 2017 de la compañía "GUACOR" S.A., se le nombra a usted **PRESIDENTE**, para un periodo de **dos años**; tal como consta en su artículo vigésimo segundo del referido estatuto social, cargo en el cual deberá permanecer hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes como **PRESIDENTE** constan en el artículo vigésimo tercero de la escritura pública constitutiva de la compañía "GUACOR" S.A., celebrada el **DIECIOCHO (18) de FEBRERO del DOS MIL QUINCE (2015)**, ante la Notaria **SEXTO** del Cantón **AMBATO**, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón **AMBATO** el **DIECISEIS (16) de ABRIL del DOS MIL QUINCE (2015)**, con el número **DOSCIENTOS DIECINUEVE (219)**.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



CORTEZ GUALPA CHRISTIAN OLEGARIO
C.I. 1803227709
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "GUACOR" S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.

Ambato, 04 de abril de 2017



CORTEZ ALTAMIRANO DANIEL EDUARDO
C.I. 1801004050
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

22

23.06.17
Gibson

TRÁMITE NÚMERO: 3938



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3103
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	314
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"GUACOR" S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CORTEZ ALTAMIRANO DANIEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1801004050
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO